

Minuta de Acuerdos
Mesa de atención Unidad 098, Oriente.

En la Ciudad de México, a las 10:00 horas del miércoles 28 de enero del año 2026, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública, ubicadas en Av. Universidad #1200, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03330; se llevó a cabo una reunión de Trabajo con la Participación de los CC. Dra. Marlene de Guadalupe Camarena Acosta (DDEU), Dr. Vicente Paz Ruiz, director de Unidad 098, Lic. Sergio Carreño Rodríguez (Dirección de Unidades), Lic. Eduardo Kenji Uchida García (Jurídico SES), Lic. Paola Izquierdo Pastén (Jurídico SEP), Lic. Nadia Romero Cedillo (Jurídico UPN); así como las vocerías del movimiento estudiantil.

El objetivo de esta mesa fue dar seguimiento a los acuerdos con relación a los aspectos académicos del pliego petitorio de la Unidad 098, Oriente.

RESOLUTIVOS Y ACUERDOS

Con respecto al punto: Situación respecto al inicio del semestre y las necesidades que presenta la comunidad.

Resolutivo

El inicio del semestre será el 4 de febrero, conforme a la consulta del estudiantado de la Unidad 098, de manera presencial en la Secundaria 113 Francisco Nicodemo. El director de la unidad, **Dr. Vicente Paz Ruiz**, dará a conocer esta información oportunamente a la comunidad estudiantil a través de las redes sociales y el correo institucional.

Con respecto al punto: Evaluación docente.

Resolutivo

La Unidad 098 ya cuentan con un instrumento validado que se aplicó en el 2020. El director de la unidad, **Dr. Vicente Paz Ruiz**, se compromete a entregar el instrumento a los estudiantes y los resultados emitidos. En cuanto se tenga la información se compartirá vía correo electrónico a la Organización Estudiantil.

Acuerdos

1. El tema de la evaluación de docentes en todas las unidades de la CDMX se pasa a la agenda de la mesa de Licenciatura.
2. La **Secretaría Académica** compartirá el **10 de febrero** el instrumento para conocimiento de la Organización Estudiantil, si es posible enviarlo antes, se hará vía correo electrónico.
3. La **Secretaría Académica** y la **Dirección de Unidades**, brindarán información con respecto a CIEES y sobre su aplicación en las Unidades CDMX en la próxima reunión de seguimiento de la Unidad 098.

Con respecto al tema: Cursos extracurriculares.

4. El director, **Dr. Vicente Paz Ruíz**, dará a conocer el 4 de febrero, la convocatoria del programa de micro credenciales para la unidad 098. Recopilará la retroalimentación del estudiantado y con base a ello se hará extensivo al resto de la comunidad, a través de las redes sociales oficiales de la unidad y el correo institucional.

5. La **Secretaría Académica** y la **responsable del CEAL** analizarán la viabilidad de ofrecer estos cursos de manera presencial y a ofrecer datos precisos a con respecto al desempeño de los estudiantes en sus programas en línea. A parte, el director realizará una consulta con la comunidad estudiantil al respecto, para ello, elaborará un instrumento que aplicará y brindará los resultados en las redes el lunes 9 de febrero. En la próxima reunión, para efectos resolutivos se solicita la presencia de la responsable del CEAL.

6. Con respecto a los cursos intersemestrales se pide que se amplíe la oferta y se facilite la entrega de constancias de manera digital para evitar que los estudiantes se tengan que trasladar por ellos.

7. Con respecto a los talleres deportivos y culturales. La **directora de Difusión y Extensión** Universitaria enviará invitación vía correo electrónico a la Organización Estudiantil para que una comisión asista a las reuniones con **Secretaría Académica** y **Dirección de Unidades**, así como con el titular de la **Coordinación General del Sistema de Educación Comunitaria Pilares** a través del correo de la Organización Estudiantil: comisiteestudiantil@gmail.com.

8. Con respecto a las contrataciones de los docentes interinos. Se reitera la importancia de la revisión de los contratos de los profesores interinos en la reunión acordada con el subsecretario.


9. Se traslada el tema de las becas para la Unidad 098, Oriente a la mesa de becas para mantener la equidad de sus entregas a toda la comunidad de las unidades en la Ciudad de México.

10. **La próxima reunión** de seguimiento se llevará a cabo el día 9 de febrero de 10:00 a 12:00hrs. Se confirmará el lugar de acuerdo con la disponibilidad dando preferencia a la sede de la SEP en Donceles #100.

11. **La Organización Estudiantil solicita que en las próximas mesas de la Unidad 098 se encuentren las personas que pueda dar seguimiento puntual a la resolución de los puntos del pliego petitorio.**

Monse de Gpe Caranena
- Mex Dce Carlos G.
? DDEU, UPN.

3 Paola Zamudio
- So SEP


Vanessa Portal
UPN

9